



VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 224/2002, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en el área Ciencia de Materiales (código interno 113/24).

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Res. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que uno de los postulantes no se hizo presente a la prueba de oposición y entrevista personal, por lo que el Jurado lo considera como no presentado;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del candidato, **-Lic. Daniel E. LESCANO-** como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Aldo H. BRUNETTI, Héctor R. BERTORELLO y Lic. Omar P. EVEQUOZ, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 224/2002.

ARTÍCULO 2°.- Designar –según la propuesta del Jurado interviniente- al **Lic Daniel E. LESCANO** (legajo Nro. 29390), como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el área Ciencia de Materiales (código interno 113/24), a contar del 01 de Junio de 2003 y por el lapso reglamentario de tres años.

ARTÍCULO 3°.- El Lic. Lescano cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con la designación como Jefe de Trabajos Prácticos por concurso.

ARTÍCULO 4°.- El nombrado precedentemente deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRES.-

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.